ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

CARGO	TITULAR	FIRMA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	L.A. NAPO AMARO IBARRA	
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	M. EN D. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD	DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS	
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	ING. SERGIO DEL ÁGUILA PIÑA	
COMISARIO PÚBLICO EN EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	C.P. ISRAEL NAVA GUERRA	
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM	C.P. LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ AGUILAR	
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	PROF. CELERINO FERNANDO PACHECO GODINEZ	

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto de la
Educación Básica del
Estado de Morelos

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 (doce) horas del día **24 (veinticuatro) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Nueva Italia Sin Número, Colonia Lomas de Cortés, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; la **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez,** Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, según oficio número SG/0036BIS/2014 de fecha 11 (once) de febrero de 2014; el **Licenciado Napo Amaro Ibarra**, Dirección General de Evaluación de Proyectos en representación de la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Licenciado Jorge Salazar Acosta**, Enlace Jurídico de la Secretaría de Administración, en representación del **Licenciado Alberto Javier Barona Lavín**, Secretario de Administración; el **Maestro en Derecho José Anuar González Cianci Pérez**, Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la Doctora Vesta Richardson López-Collada, Secretaria de Salud; el **Ingeniero Sergio del Águila Piña**, Director General de Obra Educativa en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. SE/046/2015 de fecha 8 (ocho) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis), firmado por la Ciudadana Secretaria de Educación en representación del **Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar**, Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5° y 8° del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.---------- Respecto del punto número **2.** Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.----------

---------- **A C U E R D O** ----------

JG-01SO/01/2016.- La Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes acuerdan por unanimidad la siguiente estructura:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, registro de asistencia de participantes y declaración de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar.
2. Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso Aprobación de Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 9 de diciembre de 2015
4. Punto de Acuerdo: Presentación y en su caso aprobación de modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta de Gobierno para el ejercicio fiscal 2016.
5. Para su superior conocimiento: Informe de actividades del bimestre enero-febrero 2016 de la Dirección General del IEBEM.
6. Informe para su superior conocimiento: Estados Financieros de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015.
7. Para su superior conocimiento: Informe de entrega de Cuenta Pública 2015.
8. Punto de Acuerdo: Se somete para su amable designación nombramientos de mandos medios a propuesta del Director General del IEBEM.
9. Punto de Acuerdo: Se somete para su amable aprobación el presupuesto de ingresos (por rubro) y de egresos (por partida específica de gasto) del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2016.
10. Punto de Acuerdo: Se somete para su amable aprobación el Clasificador por Objeto del Gasto Aplicable al IEBEM, para el ejercicio fiscal 2016.
11. Informe para su superior conocimiento: Seguimiento de acuerdos.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la Sesión.

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

FIRMAS

LIC. BEATRÍZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM

ING. SERGIO DEL ÁGUILA PIÑA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

VISIÓN MORELOS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

LIC. NAPO AMARO IBARRA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE HACIENDA

DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE SALUD

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

Sin Utilizar

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto de la
Educación Básica del
Estado de Morelos

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 (doce) horas del día **24 (veinticuatro) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Nueva Italia Sin Número, Colonia Lomas de Cortés, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; la **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez,** Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, según oficio número SG/0036BIS/2014 de fecha 11 (once) de febrero de 2014; el **Licenciado Napo Amaro Ibarra**, Dirección General de Evaluación de Proyectos en representación de la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Licenciado Jorge Salazar Acosta**, Enlace Jurídico de la Secretaría de Administración, en representación del **Licenciado Alberto Javier Barona Lavín**, Secretario de Administración; el **Maestro en Derecho José Anuar González Cianci Pérez**, Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la Doctora Vesta Richardson López-Collada, Secretaria de Salud; el **Ingeniero Sergio del Águila Piña**, Director General de Obra Educativa en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. SE/046/2015 de fecha 8 (ocho) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis), firmado por la Ciudadana Secretaria de Educación en representación del **Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar**, Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5° y 8° del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos----------

Respecto del punto número **4.** Punto de Acuerdo: Presentación y en su caso aprobación de modificación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta de Gobierno para el ejercicio fiscal 2016.----------

---------- **A C U E R D O** ----------

JG-01SO/02/2016.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, Con fundamento en el artículo segundo fracción I del Acuerdo que establece los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias de los órganos colegiados de la administración central y de los organismos auxiliares que integran el sector paraestatal del estado de Morelos, y 14 del Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, APRUEBAN la modificación al Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta de Gobierno para el ejercicio fiscal 2016.

Sesión	Fecha	Hora
Primera	24 de febrero	12:00 Hrs.
Segunda	27 de abril	12:00 Hrs.
Tercera	29 de junio	12:00 Hrs.
Cuarta	31 de agosto	12:00 Hrs.
Quinta	26 de octubre	12:00 Hrs.
Sexta	7 de diciembre	12:00 Hrs.

***Todas las sesiones se programan en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), en caso de modificación será notificado en el oficio de convocatoria.**

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

FIRMAS

LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM

ING. SERGIO DEL ÁGUILA PIÑA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

VISIÓN MORELOS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

LIC. NAPO AMARO IBARRA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE HACIENDA

DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE SALUD

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

Sin utilizar

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto de la
Educación Básica del
Estado de Morelos

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 (doce) horas del día **24 (veinticuatro) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Nueva Italia Sin Número, Colonia Lomas de Cortés, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; la **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez,** Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, según oficio número SG/0036BIS/2014 de fecha 11 (once) de febrero de 2014; el **Licenciado Napo Amaro Ibarra**, Dirección General de Evaluación de Proyectos en representación de la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Licenciado Jorge Salazar Acosta**, Enlace Jurídico de la Secretaría de Administración, en representación del **Licenciado Alberto Javier Barona Lavín**, Secretario de Administración; el **Maestro en Derecho José Anuar González Cianci Pérez**, Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la Doctora Vesta Richardson López-Collada, Secretaria de Salud; el **Ingeniero Sergio del Águila Piña**, Director General de Obra Educativa en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. SE/046/2015 de fecha 8 (ocho) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis), firmado por la Ciudadana Secretaria de Educación en representación del **Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar**, Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5° y 8° del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos----------

Respecto del punto número **8.** Punto de Acuerdo: Se somete para su amable designación nombramientos de mandos medios a propuesta del Director General del IEBEM.----------

---------- **A C U E R D O** ----------

JG-01SO/03/2016.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno con la abstención del representante de la Secretaria de Administración, con fundamento en el artículo 65 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y artículo 7 fracción VII del Decreto de Creación de Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; a propuesta de su titular y para la expedición de los nombramientos, se APRUEBA por mayoría la designación de los siguientes mandos medios del IEBEM con los efectos presentados en el listado.

TITULAR	CARGO	EFECTOS
Reyna Hernández Flores	Subdirectora de Servicios Regionales	1-mar-2016
Fermín Esquivel Díaz	Jefe de Departamento de Servicios Regionales Yautepec	1-mar-2016
Josefina Martínez Mendoza	Jefa de Departamento de Servicios Regionales Jonacatepec	1-mar-2016
Aurora Apolonia Rodríguez Guadarrama	Jefa de Departamento de Secundarias	1-mar-2016
Edimael Vargas Rodríguez	Jefe de Departamento de Contabilidad	1-mar-2016
Oralia Esquivel Mateos	Jefa de Departamento de Apoyo Técnico	1-mar-2016
Luz Delia Gómez Aceves	Jefa de Departamento de Tecnologías de la Información Educativa	1-mar-2016
Indalia Alvear Pérez	Jefa de Departamento de Servicios Regionales Alpuyeca	1-mar-2016

Se instruye a su titular para que en cumplimiento al presente acuerdo se sirva expedir los nombramientos correspondientes.

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

FIRMAS

LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM

ING. SERGIO DEL ÁGUILA PIÑA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

VISIÓN MORELOS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

LIC. NAPO AMARO IBARRA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE HACIENDA

DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA
DE SALUD

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto de la
Educación Básica del Estado de Morelos

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 (doce) horas del día **24 (veinticuatro) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Nueva Italia Sin Número, Colonia Lomas de Cortés, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; la **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez,** Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, según oficio número SG/0036BIS/2014 de fecha 11 (once) de febrero de 2014; el **Licenciado Napo Amaro Ibarra**, Dirección General de Evaluación de Proyectos en representación de la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Licenciado Jorge Salazar Acosta**, Enlace Jurídico de la Secretaría de Administración, en representación del **Licenciado Alberto Javier Barona Lavín**, Secretario de Administración; el **Maestro en Derecho José Anuar González Cianci Pérez**, Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la Doctora Vesta Richardson López-Collada, Secretaria de Salud; el **Ingeniero Sergio del Águila Piña**, Director General de Obra Educativa en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. SE/046/2015 de fecha 8 (ocho) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis), firmado por la Ciudadana Secretaria de Educación en representación del **Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar**, Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5° y 8° del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos----------

Respecto del punto número **9.** Punto de Acuerdo: Se somete para su amable aprobación el presupuesto de ingresos (por rubro) y de egresos (por partida específica de gasto) del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2016.----------

---

---------- **A C U E R D O** ----------

JG-01SO/04/2016.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, Con fundamento en los artículos 65 fracción II y 84, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; así como el artículo 7 fracción II del Decreto que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. Aprueban el presupuesto de ingresos (por rubro) y de egresos (por partida específica de gasto) del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2016.

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

FIRMAS

LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM

ING. SERGIO DEL ÁGUILA PIÑA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. NAPO AMARO IBARRA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD

VISIÓN MORELOS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

Sin Utilizar

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto de la
Educación Básica del
Estado de Morelos

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 (doce) horas del día **24 (veinticuatro) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Nueva Italia Sin Número, Colonia Lomas de Cortés, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; la **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez,** Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, según oficio número SG/0036BIS/2014 de fecha 11 (once) de febrero de 2014; el **Licenciado Napo Amaro Ibarra**, Dirección General de Evaluación de Proyectos en representación de la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Licenciado Jorge Salazar Acosta**, Enlace Jurídico de la Secretaría de Administración, en representación del **Licenciado Alberto Javier Barona Lavín**, Secretario de Administración; el **Maestro en Derecho José Anuar González Cianci Pérez**, Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la Doctora Vesta Richardson López-Collada, Secretaria de Salud; el **Ingeniero Sergio del Águila Piña**, Director General de Obra Educativa en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. SE/046/2015 de fecha 8 (ocho) de febrero de 2016 (dos mil dieciséis), firmado por la Ciudadana Secretaria de Educación en representación del **Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar**, Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5° y 8° del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos----------

Respecto del punto número **10.** Punto de Acuerdo: Se somete para su amable aprobación el Clasificador por Objeto del Gasto aplicable al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2016.----------

---

---------- **A C U E R D O** ----------

JG-01SO/05/2016.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, Con fundamento en el artículo 22, fracción III del Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. Aprueban el Clasificador por Objeto del Gasto (COG) y el Catálogo Clasificador de Egresos (COE) e ingresos (COI) aplicables al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos para el Ejercicio Fiscal 2016, mismo que incluye modificaciones motivadas por la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las propuestas por la Comisaría Pública del IEBEM y acorde a las necesarias que la naturaleza del servicio educativo requiere.

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

FIRMAS

LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM

ING. SERGIO DEL ÁGUILA PIÑA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. NAPO AMARO IBARRA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD

VISIÓN MORELOS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA